

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 31 DE OCTUBRE DE 2004

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **830** Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **32.800** millones de euros de patrimonio y **6,80** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,41	4,92	2,61	1,86	1,27
- Renta Fija Largo Plazo	7,18	5,61	3,07	1,90	1,51
- Renta Fija Mixta	7,12	5,43	0,69	0,58	2,56
- Renta Variable Mixta	6,83	4,96	-1,29	-1,31	4,89
- Renta Variable	3,82	9,48	-4,02	-3,32	7,86
- Garantizados	---	---	5,36	3,99	4,72
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,11	5,46	0,65	0,40	3,09

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.